Naciones Unidas A/C.2/62/1

Asamblea General

Distr. general
25 de septiembre de 2007
Español
Original: inglés

Sexagésimo segundo período de sesiones
Segunda Comisión

Asignación de temas del programa a la Segunda Comisión

Carta de fecha 21 de septiembre de 2007 dirigida a la Presidenta de la Segunda Comisión por el Presidente de la Asamblea General

Tengo el honor de comunicarle por la presente lo decidido por la Asamblea General en la tercera sesión plenaria de su sexagésimo segundo período de sesiones, celebrada el 21 de septiembre de 2007, en relación con la asignación de temas a la Segunda Comisión.

Me permito señalar a su atención las recomendaciones referentes a la organización del período de sesiones que figuran en la sección II del informe de la Mesa (A/62/250). Esas recomendaciones también fueron aprobadas por la Asamblea General en su tercera sesión plenaria.

Me permito además señalar a su atención los párrafos pertinentes de las secciones III y IV del informe relacionados con los programas de las Comisiones Principales.

Pido encarecidamente su colaboración en relación con estos asuntos.

(*Firmado*) Srgjan **Kerim**

07-51678 (S) 260907 270907

Asignación de temas a la Segunda Comisión

1. Elección de las Mesas de las Comisiones Principales [tema 5].

A. Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

2. Soberanía permanente del pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales [tema 41].

B. Promoción del crecimiento económico sostenido y del desarrollo sostenible de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y las recientes conferencias de las Naciones Unidas

3. Las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo [tema 51].

4. Cuestiones de política macroeconómica [tema 52]:

   a) Comercio internacional y desarrollo;

   b) El sistema financiero internacional y el desarrollo;

   c) La crisis de la deuda externa y el desarrollo.

5. Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo [tema 53]:

   a) Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo;

   b) Diálogo de alto nivel para la aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo.

   [De conformidad con el párrafo 6 de la resolución 61/191, de 20 de diciembre de 2006, la Asamblea General celebrará el Diálogo de alto nivel de 2007 sobre la financiación para el desarrollo en el cuarto trimestre de 2007. El Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo se celebrará los días 23 y 24 de octubre de 2007.]

6. Desarrollo sostenible [tema 54]:

   a) Ejecución del Programa 21 y del Plan para su ulterior ejecución, y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible;

   b) Seguimiento y aplicación de la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo;

   c) Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres;

   d) Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras;

   e) Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África;

   f) Convenio sobre la Diversidad Biológica;

g) Informe del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre su 24° período de sesiones;

h) Desarrollo sostenible de las regiones montañosas;

i) Promoción de las fuentes de energía nuevas y renovables.

7. Aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) [tema 55].

8. Globalización e interdependencia [tema 56]:

a) Globalización e interdependencia;

b) Ciencia y tecnología para el desarrollo;

c) Acción preventiva y lucha contra las prácticas corruptas y la transferencia de activos de origen ilícito y repatriación de esos activos, en particular a los países de origen, en consonancia con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

9. Grupos de países en situaciones especiales [tema 57]:

a) Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados;

b) Medidas específicas relacionadas con las necesidades y los problemas particulares de los países en desarrollo sin litoral: resultados de la Conferencia Ministerial Internacional de Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito y de Países Donantes y de las Instituciones Internacionales Financieras y de Desarrollo sobre la Cooperación en materia de Transporte de Tránsito.

10. Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo [tema 58]:

a) Actividades del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006);

b) La mujer en el desarrollo;

c) Desarrollo de los recursos humanos.

11. Actividades operacionales para el desarrollo [tema 59]:

[La Asamblea General decidió que el informe del Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre las operaciones, la administración y el presupuesto del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer se remitiera a la Segunda Comisión para su examen en relación con el tema 59.]

a) Actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo;

b) Revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo;

c) Cooperación Sur-Sur para el desarrollo.

12. Formación profesional e investigación: Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones [tema 60].

13. Hacia asociaciones mundiales de colaboración [tema 61].

I. Asuntos de organización y administrativos y otros asuntos

14. Revitalización de la labor de la Asamblea General [tema 121].

[La Asamblea General decidió asignar también el tema 121 a todas las Comisiones Principales con el único objetivo de que examinaran su programa de trabajo provisional respectivo y adoptaran las medidas del caso.]

15. Planificación de programas [tema 129].

[La Asamblea General decidió asignar el tema 129 a todas las Comisiones Principales y al pleno de la Asamblea General a fin de mejorar el debate sobre los informes de evaluación, planificación, presupuestación y seguimiento.]